



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Residencias de Creación "Los Tientos" 2026

09/04/2026

Los Tientos se
organiza como
una

convocatoria
en la que
seleccionar a
una serie de
creadores de
distintas
disciplinas,

edades y procedencia, para disfrutar de un
programa de formación y una residencia de
creación entre el 15 de septiembre y el 17 de
octubre de 2026.



- **El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el 9 de abril hasta las 12.00 horas del día 8 de mayo de 2026.**
- **Este programa está dirigido al estudiantado y personas egresadas de todas las disciplinas, así como a creadores/as sin vínculo con la UGR y artistas flamencos.** Se espera que los perfiles muestren y exploren su afán creador, espíritu colaborativo y voluntad experimentadora. Estos perfiles creativos serán demostrados por medio de la información que contenga el dossier a presentar en la solicitud correspondiente.

El Programa de Residencias Los Tientos es una iniciativa cultural y pedagógica centrada en el flamenco, concebida como una residencia de creación artística. Su objeto es ofrecer un espacio de encuentro, reflexión y experimentación en el que personas creadoras de distintas disciplinas, edades y procedencias puedan

<http://veu.ugr.es/>

Convocatoria <i>RESIDENCIAS DE CREACIÓN</i>
Los Tientos 6ª Edición Plazo de solicitud Desde el 9 de abril hasta las 12:00 h del 8 de mayo de 2026 2026 Más info: enveu@ugr.es
Colaboran:

desarrollar sus proyectos en un entorno de intercambio y aprendizaje. A través de esta convocatoria se seleccionarán a una serie de artistas que recibirán ayudas económicas para participar en un programa intensivo de formación y creación de un mes de duración en la Residencia Universitaria Carmen de la Victoria de la UGR.

El programa Los Tientos ha sido ideado por la Universidad de Granada (UGR), a través de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, con la ayuda en la organización de la Residencia Universitaria Carmen de la Victoria y la Residencia Universitaria Corrala de Santiago, y la colaboración del Instituto Cervantes, la Fundación Federico García Lorca y el Consorcio Centro Federico García Lorca, la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Granada y la Escuela de Arte José Val del Omar de Granada-Fundación Robles Pozo.

Más información y bases de la convocatoria